

de 1994 aprobar los pliegos de condiciones del concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica para la tramitación de expedientes por invalidez permanente relativos al personal laboral del Instituto Municipal de Deportes.

1. *Objeto:* La cobertura del servicio de asistencia técnica que precisa el Instituto Municipal de Deportes para la tramitación de expedientes por invalidez permanente relativos al personal laboral del Instituto Municipal de Deportes conforme a lo solicitado en los pliegos de condiciones.

2. *Plazo:* El plazo de duración se extenderá desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. *Examen del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes, calle Puente del Rey, sin número (Casa de Campo), 28011 Madrid, en horas de nueve a catorce.

4. *Garantía definitiva:* 280.000 pesetas.

5. *Modelo de proposición:*

Don en representación de, con domicilio en, calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, número de identificación fiscal, enterado del pliego de condiciones a regir en la contratación mediante concurso del servicio de asistencia técnica para la tramitación de expedientes por invalidez permanente, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por un importe de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 (en sobre cerrado y lacrado, en el que se expresará su contenido y el nombre del licitador), de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la sede del Instituto Municipal de Deportes el día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Gastos:* Serán a cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 2 de enero de 1995.—El Secretario general del Ayuntamiento de Madrid.—P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—3.648.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso la contratación de concesión administrativa.

La Universidad de Almería ha resuelto anunciar las condiciones técnicas y financieras para la concesión administrativa de la explotación del bar-cafetería y comedor situado en el edificio C de la parcela E del campus universitario de la Universidad de Almería.

Forma de adjudicación del contrato: Concurso.
Duración de la concesión: Un año a partir de la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministro y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano (teléfono (950) 21 51 21, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán obligatoriamente en mano, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada San Urbano, de nueve a catorce horas

y de lunes a sábado. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres cerrados, señalados con las letras A y B, que contendrán:

Sobre A: «Proposición económica», que deberá ajustarse a los anexos II y III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Documentación administrativa», conteniendo los documentos acreditativos de la personalidad del empresario y resguardo original de haber constituido fianza provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 23 de enero de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—5.073.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la homologación de mobiliario, material de oficina e impresos que esta Universidad adquiere durante el ejercicio económico de 1995.

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para la homologación de mobiliario, material de oficina e impresos que la Universidad de Cantabria adquiere durante el ejercicio económico de 1995.

Las empresas interesadas podrán recoger el pliego de condiciones en la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno), avenida de Los Castros, sin número.

El plazo de presentación de ofertas es de veinte días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, los documentos acreditativos de la personalidad de las empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme con la legislación vigente.

Santander, 11 de enero de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—3.727.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato objeto de la adquisición de dos microscopios electrónicos, uno de transmisión y otro de barrido, con destino al Vicerrectorado de Investigación.

La Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de dos microscopios electrónicos, uno de transmisión y otro de barrido, con destino al Vicerrectorado de Investigación.

Presupuesto de licitación: 68.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.360.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 5.000 pesetas que se han de ingresar en la cuenta corriente número 2065 0067 651114000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la

publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad en la dirección arriba indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones económicas: Se procederá a la calificación de la documentación al día siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2 y lectura de las proposiciones económicas.

Si la Mesa de Contratación observase defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder un plazo no superior a tres días naturales, para que los licitadores subsanen dichos errores, haciéndose constar así en el tablón de anuncios de la Gerencia de esta Universidad y señalándose asimismo el día y hora de apertura y lectura de las proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

Gasto de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

La Laguna, 16 de diciembre de 1994.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.—3.675.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del servicio de gestión de la cafetería-restaurante del edificio Facultad de Psicología.

La forma de adjudicación del contrato será mediante concurso público.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, Bravo Murillo, 38, 6.ª planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, Bravo Murillo, 38, planta baja, el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—5.011.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro mobiliario escolar, con número de expediente 208/94/S.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número.

a) *Presupuesto de licitación:* 16.700.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega fijado:* Treinta días.

5. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.